

**INFORME DE GERENCIA
SUCCECORP ECUADOR
SUCCECORPEC CIA.LTDA
EJERCICIO ECONÓMICO 2019**

Quito D.M., 03 de Febrero del 2020

Señores

SOCIOS

SUCCECORP ECUADOR

SUCCECORPEC CIA.LTDA

Presente.-

En calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía y, dando cumplimiento a normas establecidas en la Ley de Compañías y en los Estatutos de la Empresa, me permito poner a su consideración el presente informe de labores, correspondiente al ejercicio económico-financiero comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2019.

1.- Situación General de la Compañía

El ejercicio 2019 fue el año de constitución de la compañía, misma que al momento se encuentra en procesos de estudios de mercado para la colocación de productos y servicios conforme lo dictamina su objeto social.

2.- Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio 2019

Durante el ejercicio 2019 se enfatizó en el cumplimiento del objetivo principal para la administración que es la generación de procedimientos que permitan encaminar a la empresa hacia la consecución de sus objetivos.

3.- Cumplimiento de las disposiciones emanadas de la Junta General de Socios

Esta administración dio cabal cumplimiento a los objetivos que impuestos al constituir la compañía. Debo informar en este punto, que no se han realizado juntas generales extraordinarias de socios, por tanto se ha observado a cabalidad lo dispuesto en el estatuto social de la compañía.

4.- Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio 2019

Respecto de este tema, debo informarles que durante este año de actividades no se han suscitado hechos de importancia que hayan incidido en la administración de la compañía.

5.- Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio económico y de los resultados anuales

Dado que se encuentra en fase inicial, la compañía al momento cuenta con el movimiento de situación inicial.

6.- Propuesta del destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2019

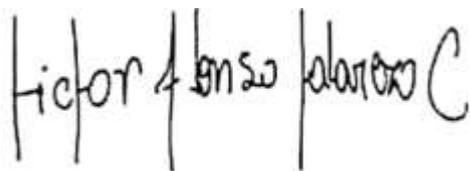
Al no tener resultados por el inicio de la compañía, no existe tal propuesta.

7. Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente año.

El crecimiento continuo y el fortalecimiento de las ventas en el mercado local serán ejes fundamentales del siguiente año que se avizora como un año de cambios especialmente en la estructura económica y política del país.

Finalmente, agradezco la confianza y apoyo incondicional que han depositado los socios en mi persona al desempeñar las labores de Gerente General y Representante Legal de la empresa, con el compromiso trabajar en pro de conseguir los resultados esperados.

Cordialmente,



Sr. Victor Alonso Valarezo Cedeño
Gerente General